

## Actualización de zonas censales

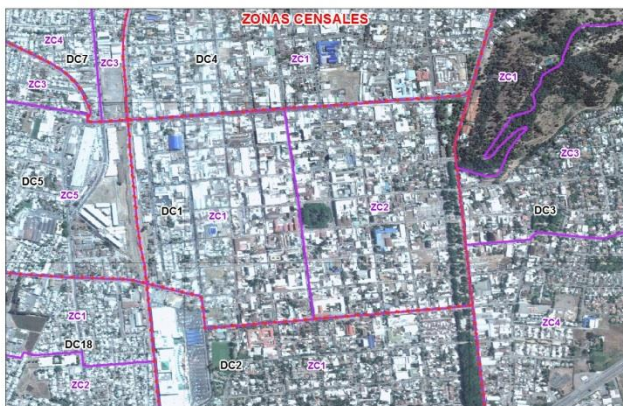
*La actualización de las zonas censales se realiza producto del dinamismo que experimentan las ciudades y los pueblos, tanto por el crecimiento urbano (que sobrepasa la cantidad máxima de viviendas permitida) como por la modificación de los elementos geográficos de referencia para su trazado. Para la correcta georreferenciación en la captura de datos, estos límites deben actualizarse antes del levantamiento censal.*

### Definición de zona censal

Corresponde a la “división del distrito censal urbano y área urbana de los distritos censales mixtos formada por un conglomerado de manzanas”<sup>1</sup>. No debe sobrepasar las dos mil viviendas y su finalidad es facilitar la organización, control y levantamiento del censo; por lo mismo, y a diferencia del distrito censal, la zona censal tiene un objetivo netamente operativo.

Los límites de los distritos censales normalmente se mantienen a lo largo de los censos, para efectos de comparación intercensal. Son, en parte, herencia de la División Política Administrativa (DPA) anterior a la regionalización.

#### ZC 1 y ZC 2, DC 1, comuna de Curicó:



### Carácter operativo

Durante el día del censo, para favorecer la actividad censal, se designa un jefe para esta unidad territorial, el que tendrá a su cargo los empadronadores que levantarán información en las manzanas.

Así, la zona censal permite ordenar y estructurar operativamente el levantamiento censal urbano.

### Objetivo de actualización

El objetivo del proceso de actualización es crear zonas censales nuevas o modificar aquellas que se encuentran sobrepasadas en su monto de viviendas<sup>2</sup>. Para el PreCenso del 2016, sin embargo, se modificaron también zonas censales que presentaban montos cercanos a las dos mil viviendas, de tal manera de no ser sobrepasadas ante eventuales crecimientos urbanos a la fecha de ese operativo.

Las zonas censales que no se encontraban sobrepasadas en su monto máximo de viviendas o no presentaban montos cercanos a las dos mil viviendas no fueron modificadas. La excepción ocurrió cuando los elementos geográficos de referencia para su trazado habían sido modificados.

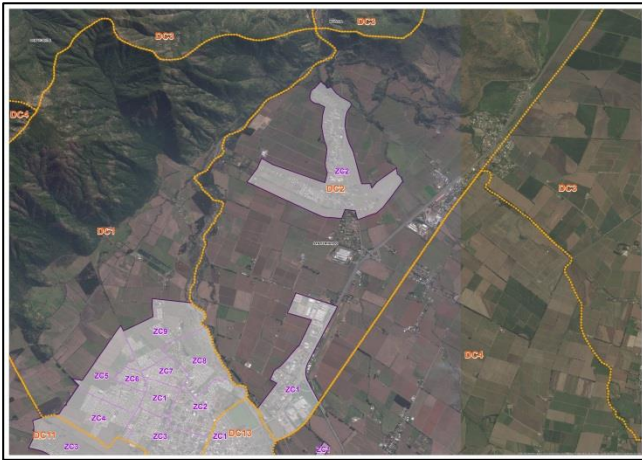
Para aquellas zonas censales que sobrepasaban la cantidad de dos mil viviendas, se crearon zonas nuevas o se ajustaron los límites originales, de tal manera de redistribuir viviendas en las zonas censales vecinas.

Además, como las zonas censales solo se localizan en el área urbana, su trazado dependía indirectamente del trazado de los límites urbanos censales (LUC) en las cuales se encontraban circunscritas. Por lo tanto, si un LUC era modificado, ya sea para ser ampliado o reducido, las zonas censales que abarcan la misma área también debían ser re-trazadas, para que coincidieran con el nuevo trazado del LUC propuesto.

<sup>1</sup> Manual de actualización de Límites Urbanos Censales (LUC), INE, Departamento de Geografía, Santiago de Chile del 2015.

<sup>2</sup> Viviendas por manzana según Base de Datos del PreCenso del 2011, más Primera Captura CRF (junio 2011 a julio 2014).

El correlativo de zona censal es por distrito, por lo que si un distrito incluía dos centros urbanos distintos, se mantenía el correlativo de las zonas censales que se encontraban en él, independiente de que se tratara de dos centros urbanos diferentes:



solo se utilizaron en ausencia de los elementos antes mencionados.

Dado que su trazado se realizó, en general, sobre vías de comunicación, las zonas censales no presentaron redacción de límites (a diferencia de los restantes límites existentes en la base cartográfica).

El producto entregado consistió en una capa de información con el trazado de límite, que sirvió para elaborar de los planos censales (urbano, urbano/zona y zona censal), más los F1 respectivos.

### Metodología de actualización

En una primera etapa, con el programa ArcGIS se enlazó la base cartográfica de las manzanas censales de PreCenso del 2011 a la base de datos correspondiente, de tal manera de obtener la cantidad de viviendas por manzana. Luego se agruparon las manzanas de acuerdo con las zonas censales vigentes en el 2011. Finalmente se agregó el dato de viviendas por Certificado de Recepción Final (CRF) de la primera captura (junio 2011 – julio 2014) para identificar aquellas que se encontraban excedidas en su máxima cantidad de viviendas o estaban muy cercanas a su desborde.

A continuación, se editaron estas zonas censales, redibujando su trazado para redistribuir las viviendas, o se crearon zonas censales nuevas a partir de aquellas que se encontraban desbordadas o estaban muy cerca de aquello.

El trazado de las zonas censales se hizo, como primera prioridad, sobre vías de comunicación estructurantes, permanentes y con nombre propio, de tal manera de facilitar su recorrido durante el levantamiento censal. En caso de no encontrarse este tipo de elementos, se trazó sobre elementos geográficos de fácil reconocimiento en terreno, tales como cursos hídricos, linderos de predios, entre otros. Las líneas imaginarias (prolongaciones de vías de comunicación, líneas paralelas, etc.)